



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS HORUS MATAFUEGOS SA FEBRERO 2023

VISTO:

La presentación efectuada por el responsable del Área de Infraestructura Gestión de Higiene y Seguridad de la Facultad de Lenguas sobre la necesidad de realizar la recarga de los matafuegos existentes en el edificio de la Facultad de Lenguas, como así también la necesidad de realizar la prueba hidráulica a los matafuegos de polvo químico y el correspondiente timbrado municipal a todos los matafuegos de esa Unidad Académica, sito en Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura N° B 0007-00006970 con fecha 11 de enero del 2023, a favor de la firma HORUS MATAFUEGOS SA., con motivo de la realización de servicios de mantenimiento y control de matafuegos y

timbrado municipal a todos los matafuegos de esa Unidad Académica realizado durante el mes de febrero de 2023, en el edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria, por un total de pesos ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta.- (\$149850).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.